

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	4
Ultramar, trimestre.....	12'50
Portugal, trimestre.....	3'50
Extranjero, trimestre.....	9
Número del día.....	0'10
Número atrasado.....	0'25

Diario de Lugo

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año IX.

Miércoles 30 de Enero de 1884

Núm. 2.190

Pretendientes y empleados

En nuestro artículo de ayer titulado *Pretendientes* terminábamos diciendo que ese mal no puede atribuirse en justicia á ningun partido, sino al carácter del país; pero esto no obstante, los gobiernos podrian hacer mucho con un poco de energía desistiendo esa avalancha de peticiones y mirando un poco más adelante al porvenir de la administración y no á las circunstancias del momento.

Sabido es que esto seria pedir peras al olmo, porque los empleos son en las manos de los gobiernos armas para las luchas políticas y premios para los servicios, aunque estos debieran premiarse á veces con unos cuantos años de presidio.

Así, pues, es seguro que no se desprenderán los gobiernos de esas armas y medios, y por lo tanto las cosas seguirán como hasta aquí. Cada cambio de ministerio supone otro cambio de personal en todas las dependencias del Estado, general temor en millares de familias y nuevas perturbaciones en los servicios de la Administración pública.

Como muy bien indica un periódico, no solo se piden en España los destinos por pobreza y por el espíritu socialista engendrado en la sopa de los conventos; no solo se piden por interés político y como defensa á la raquitis del cuerpo electoral, sino que una buena parte se pide y se obtiene por razones de pura vanidad; pues el mal es tan hondo, que la esposa, que la madre, que la novia, que el amigo de la infancia y el elector del distrito, miran con desdén al político ó al politicastro que no tiene fuerza para sacar un destino.

Si fuesen más puras nuestras costumbres y un poco más adelantada esta civilización de que blasonamos, muchísimo menor seria el número de los que aspiran á las mercedes ministeriales; no acudirían á solicitar estos más que los necesitados.

Y no como ahora, que hijos de padres bien acomodados, ricos, tienen un destino para *para fumar y vestirse*; y otros despues de gastarse el dinero en una carrera, solicitan tambien un empleo de cuatro ó cinco mil reales, cantidad que ni siquiera representa el módico interés de lo que han invertido en sus estudios.

Y como todo el mundo sabe que esa *sopa boba* no durará más que el tiempo que esté en candelero el generoso protector, como todos saben que el cumplir bien con sus deberes de funcionario no le servirá para continuar en el destino cuando le falta apoyo, de ahí que el cumplimiento de la obligación se reduzca en los regularmente celosos á salir del paso, pero sin que ninguno se cuide de estudiar la legislación ni adquirir conocimientos de los que reclama la índole de los asuntos que despacha.

Así vá ello.

Bancos agrícolas

No todo ha de ser política, por más que para la resolución de muchos problemas económicos y sociales no pueda prescindirse de la política en cuyo caso ésta significa la ciencia de gobernar.

Vamos á dedicar cuatro palabras en demanda de atención por parte

de todos acerca del triste estado en que se hallan muchos de nuestros agricultores, que son, y no pueden ménos de ser objeto de criminal explotación por medio de la usura.

Como decíamos hace tiempo, debe ser muy amargo para el infeliz labrador tener que recurrir á ciertos extremos para seguir en su constante tarea de buscar en la tierra el fruto indispensable que alimenta el cuerpo, entregándose *atados de pies y manos* ante el usurero cínico, cuyas ofertas recorren las comarcas ménos favorecidas por la abundancia, brindando con dinero á los agoviados, pero con un 50 por 100 de rédito, y asegurando además el capital, y esta escandalosa renta, con la hipoteca de parte ó de todas las fincas que pueda presentar el desdichado labrador que se vé precisado á cerrar contratos de esta naturaleza.

Y no sólo en dinero se hacen las ofertas, sino tambien en especies no siendo menor la usura, cuyos tristes efectos superan si cabe á la del dinero.

No pocas veces suele la usura buscar garantía por medio de contratos completamente distintos del de hipoteca, siendo muy general el de retro-venta.

El que se ve en la necesidad de adquirir dinero ó especie, á cualquier precio *vende con pacto de recobración* parte de sus fincas, creyendo que esta venta es simulada y que lo real es solo la hipoteca, encontrándose al final del plazo pactado con que realmente ha vendido todos sus bienes.

No es fácil poder detallar las consecuencias de estos abusos, ni es nuestro ánimo tampoco hacer consideraciones de carácter jurídico, para las que nos falta competencia, bastando solo consignar que lo mismo en el retro-venta que hemos presentado como ejemplo, que en muchos otros contratos encuentran el usurero y acaparador la seguridad de sus escandalosas especulaciones.

Nuestros lectores comprenderán que no nos referimos al comerciante honrado, que sin *usura*, presta sus servicios al trabajo y á la actividad del que carece de capital para poder emplearla y obtener seguros frutos y mejorar sus haciendas.

Nos referimos sola y exclusivamente al usurero, de quien es víctima el labrador propio, y cuyos negocios impiden el fomento de la agricultura en nuestro fértil suelo; por enanto la riqueza agrícola no se comparte con el que dedica su vida al material trabajo, con el que principalmente la proporciona; resultando además de su sacrificio, de no obtener nunca beneficios ciertos que pierde la fé en los productos del trabajo y no se atreve, ni puede atreverse, á introducir reformas ni mejoras inciertas, que de fracasar en algo, pueden conducirle á su total ruina.

Es la agricultura madre de la industria y el comercio, como la fuente de donde derivan los veneros de riqueza, sirviéndoles como de lazo de union, sobre todo en aquellos pueblos y comarcas en que, como sucede en España, la naturaleza ha dotado su suelo de excelentes condiciones para el cultivo; así que, al hallarse la agricultura quebrantada en su base por los perniciosos efectos de la usura, la riqueza nacional, como el resultado de las transacciones del movimiento

industrial y mercantil de los pueblos, ha de arrastrar forzosamente una vida miserable, siendo gérmen de fatales consecuencias y desgracias sin cuento.

La verdadera esclavitud que sujeta, pues, á los labradores, que los aplasta, digámoslo así, por medio de la desastrosa opresión de los especuladores, necesariamente tiene que acarrear en primer término la miseria y la pobreza que se observa en muchas comarcas; y nada más justo, ni más digno y hasta patriótico, que combatirla por todos los medios lícitos, que halle siempre el provisor de tan tristes como ciertas desventuras.

Incuestionables son los resultados del principio de asociación, manantial inagotable de recursos para todos los fines de la vida, sin que haya obstáculos que puedan resistir su poder; pero no hemos de acudir á la iniciativa, anulada por el pesimismo y por la desgracia de nuestros paisanos, porque no pueden por de pronto tener confianza en ella.

En cambio pueden establecerse verdaderos Bancos agrícolas, que por módico interés pudiesen proporcionar capital á aquellos labradores honrados que lo necesitaran para proseguir en sus afanosas tareas de ganarse el pan con el sudor de su rostro.

Ya que sea menester acudir al Gobierno, el Gobierno y las corporaciones populares podrian dar con el establecimiento de estos Bancos el paso más favorable que darse puede en el camino del progreso, si del progreso han de participar los pobres alguna vez, si se desea hacer algo práctico y beneficioso en favor de esas clases humildes que continuamente dan inequívocas pruebas de saber cumplir el precepto encomendado al hombre de su moralidad por medio del trabajo.

Insistiremos sobre esta cuestión de interés comun y que encierra los más importantes factores para resolver el problema del desarrollo de nuestra riqueza, porque, además, evitará que los esquilmados labradores por la usura y el fisco, se vean precisados á buscar cada año en su propia ruina la esperanza de no morir de hambre en el siguiente año.

El ministro de la Guerra ha firmado una real orden circular, dictando reglas para la forma en que se han de llevar á cabo las operaciones del actual reemplazo que se verificará en las cajas de reclutas que radiquen en capitales de zonas que lo sean tambien de provincias.

A los jefes de las cuarenta y ocho zonas que han de recibir los reclutas, se les asignan, en virtud de esta disposición, trescientas pesetas para gastos de escritorio, abonándoseles por entero el sueldo á los primeros y segundos jefes en los dos meses que se calcula durará dicha operación.

Además, se dispone que las restantes cajas de zonas, creadas por el decreto del general Lopez Dominguez, y que no funcionarán con arreglo á esta nueva disposición, continúen con el personal de jefes nombrados, no abonándose, sin embargo, las doscientas pesetas de gratificación que tenían asignadas. Los destinos de cabos y soldados para las mismas, quedan en suspenso y solo continuarán los dos escribien-

tes que tenían asignados las cuarenta y ocho cajas de reclutas.

La cuestión de enseñanza es sin duda alguna en donde se ha de marcar más el retroceso de nuestra política, gracias á la entrada de Pidal en ese departamento; por eso en ella se fija más la atención pública.

El pensamiento del ministro del ramo, no puede ser otro que el reflejado por *La Union*, órgano de la mesticería.

El periódico neo-católico se expresa así:

«El primer Gobierno de la restauración hizo algo por devolver á la enseñanza su primitivo carácter. Pero lo que hizo aquel Gobierno lo deshicieron en gran parte los Sres. Albareda y Sardoal; aquel principalmente, que fué tambien quien devolvió sus cátedras á profesores que habían sido separados de ellas porque, por sus ideas, *no pueden desempeñar cargo alguno decente en un Estado que en su Constitución fundamental se declara católico.*»

El decreto del Sr. Albareda no ha producido tan malas consecuencias como se esperaba, porque los catedráticos á quienes se devolvieron las cátedras, apenas han hecho caso de la devolución, y el Sr. Salmeron sigue felizmente en Paris y el Sr. Castelar se dedica á cosas más inocentes é inofensivas que la enseñanza, y el Sr. Moret ocupado á veces en formar partidos, y otras en ser ministro, solo ha tenido tiempo en estos dos últimos años para dar algunas sombras de lección en su cátedra.

Y no hay que olvidar que como lo han reconocido los hombres de todas las escuelas y partidos, la cuestión de enseñanza es la más importante de todas las que se ventilan en las naciones modernas, porque en las escuelas, en los institutos y universidades, se forman los hombres que luego han de ser los directores de la sociedad, los hombres que luego ocupan desde las secretarías de los ayuntamientos hasta la presidencia del Consejo de Ministros.»

Aunque lo hayan negado varios periódicos, es indudable que el ministro de la Guerra abraja el propósito de crear tres cuerpos de ejército; uno en el Norte, tal como está constituido actualmente; otro en Cataluña y otro en Andalucía, teniendo á Córdoba como punto de capitalidad estratégica.

Dichos cuerpos de ejército estarán bajo el mando, respectivamente, de los tenientes generales Pavía y Alburquerque, Primo de Rivera y Fajardo.

Así lo asegura un colega.

Una importante noticia política publica nuestro colega *La Iberia*, acerca de aproximaciones democráticas que se hubieran verificado de continuar la izquierda en el Poder:

«Segun cartas que recibimos de Paris, dice el colega fusionista, el Sr. Salmeron y sus amigos pensaban trazarse una línea de conducta muy semejante á la que observaron los amigos del Sr. Martos cuando se separaron del Sr. Ruiz Zorrilla; es decir, se proponían dar un paso que más tarde lógicamente hubiera conducido á los amigos del Sr. Salmeron al reconocimiento de las actuales instituciones.»

Las palabras del Sr. Martos en la basilica de Atocha no eran casuales; el eminente orador tenia algunos antecedentes en que fundarse para formular aquellas esperanzas.

Tan adelantados estaban estos trabajos que, segun hemos oido, aunque no podemos confirmarlo por completo, en una revista que se publica en Madrid, estaban ya dados á la imprenta una carta del señor Salmeron y un artículo, en los que se dejaba vislumbrar una marcada corriente de benevolencia hácia el actual orden de cosas.»

El señor ministro de Fomento, al derogar los reales decretos de su antecesor reformando la segunda enseñanza, considera dignas del mayor aplauso, por los nobles propósitos en que se inspiran, las disposiciones que encierran estos de-

cretos, destinadas á ampliar los conocimientos facultativos, promoviendo la cultura intelectual de la juventud estudiosa en las más elevadas esferas de la ciencia; pero al llevar á la práctica estos intentos generosos, surgen obstáculos, á primera vista secundarios, pero no por eso menos importantes, como nacidos los unos de respetables intereses lastimados y procedentes del orden económico los otros, precisamente en la ocasión en que el fomento de la primera enseñanza exige al país costosos sacrificios.

La enseñanza es, en concepto del ministro, un verdadero organismo que debe desarrollarse gradual y armónicamente en todas sus partes, conduciendo la inteligencia del alumno por bien escalonados peldaños, desde los primeros medios de conocer y las primeras verdades conocidas á las más altas regiones de la ciencia.

Cree el Sr. Pidal y Mon que empezar las reformas por las facultades superiores cuando la primera y segunda enseñanza no han preparado suficientemente á los alumnos para ciertos trabajos, es, por excelentes que ellas sean, tarea estéril en la práctica, y cuyo único resultado por regla general sería en el presente caso aumentar, á medida de los años de carrera y de los dispendios de los alumnos, las obligaciones del Tesoro.

Recortes y noticias

Las comisiones de provincias, dice el *Dia*, continúan invadiendo los centros oficiales, donde van á exponer sus pretensiones, así respecto del personal como en lo referente á los candidatos á la diputación que desean sacar triunfantes en sus respectivos distritos.

¡Como sudarán los ministros!

Ha descubierto el *Correo* que las damas se han dado también á pedir destinos eclesiásticos y civiles, pero con un tesón, que si siguen como van y en evitación del mal no se publica alguna pragmática, han de dar muy malos ratos á los ministros y añade:

«Los que apetezen ponerse tras el pupitre y los que forcejean por no abandonarlo, han reparado en esta nueva conquista del sexo llamado débil; y desde el que se contenta con 3000 reales, al que apetece 30 ó 40.000 se encomiendan á alguna señora con la esperanza de que salga triunfante en la lucha con los diputados y senadores; y casi siempre aciertan estos pretendientes, que por cierto suelen salir luego los peores empleados, pues ó no van á la oficina, ó si van, no sirven para nada.»

Pero la verdad es que eso no es nuevo.

Si las mujeres intervienen en delicados asuntos de política ¿cómo no han de intervenir en la cuestión de destinos?

Siempre ha sucedido lo que *El Correo* dice ahora.

En un artículo dedicado á examinar la situación política, preguntaba nuestro ilustrado colega *El Progreso*: ¿Qué hará el País?

Lo que quiera Romero Robledo, estimado compañero.

¿No hizo antes lo que quiso don Venancio Gonzalez?

Dice *El Cronista*:

«No obstante, aún nos queda luz suficiente para ver la alegría que por las provincias ha difundido el advenimiento al poder del partido conservador.»

El colega habrá querido decir la alegría que ha difundido por los conservadores de las provincias.

Dice *La Discusión* que la política del Sr. Cánovas consistirá en alejar de la monarquía ciertos elementos democráticos.

No lo creemos: según los periódicos Cánovas y Romero Robledo apoyan á la izquierda.

Por de pronto *El Correo* hace notar que el Gobierno al acordar las cesantías de los consejeros de Estado, ha respetado á los dos que son izquierdistas.

Y lo que dijo Romero Robledo del abrazo de Martos. Cincuenta distritos.

Lo que dice *La Union* de los proyectados banquetes para el día once:

«Segun se nos asegura, el Gobierno está resuelto, y así lo ha hecho saber á las autoridades subalternas, á no consentir manifestación alguna contraria á la monarquía, no tolerando banquetes republicanos el día 11 del próximo mes si en ellos se pronuncian brindis, discursos ó alusiones encaminadas á enaltecer la forma republicana *aún cuando se guarde respeto á la monarquía.*»

Esta noticia está perfectamente en *La Union*.

El Imparcial, contestando á *La Fé*, habló de los gastos inmensos que costó á España la corte carlista de Oñate, y *La Fé* responde con este párrafo:

«Y si la corte de Oñate hubiera sido la de Madrid, en vez de ese derroche de la fortuna adquirida y de esa suma, sin duda legada á los sucesores entre motines y revoluciones, y crisis, y cambios de gobiernos habria habido un solo gobierno que con todas sus dependencias cupieran en el palacio real, y que con un presupuesto de 800 millones, acaso á estas horas hubiera recobrado á Gibraltar, y de fijo hubiera ensanchado el territorio de la patria en Marruecos.»

¡Lo que nos hemos perdido al echar de España á D. Carlos!

¡Seríamos bajo su dulce férula tan ricos, tan felices...!

Y tendríamos á Gibraltar y á Marruecos....

¿Por qué no se irían á Marruecos los carlistas en vez de guerrear inútilmente en España?

Todo estaria así andado; no hubiera habido guerras civiles, el imperio marroquí seria español, los carcas guardias del Sultán y *La Fé*, *Gaceta Sheriffiana*.

Correspondencia

Madrid 27.—La cuestión electoral es la que más preocupa en el día á todos los hombres políticos sin excepción de colores. Los izquierdistas avanzados especialmente, esperan conocer su resultado para fijar de una manera clara y precisa la conducta que deberán seguir para con el actual orden de cosas, que aceptaron hace algún tiempo en la creencia de que dentro de ellas podrían llevar á la práctica sus ideales políticos sin necesidad de recurrir á otros sistemas; que si bien es verdad les ofrece ancho campo, preferían el engrane en las instituciones vigentes para evitar esos cambios radicales que por bien ordenados que se hagan causan siempre trastornos en el organismo de su administración y hacen reverdecer esperanzas, que aunque en más de una ocasión la inmensa mayoría del país las ha rechazado y combatido enérgicamente; sin embargo, como los esperanzistas en su obstinación no perdonan las ocasiones de poder sacar la cabeza, y hé aquí el por qué la izquierda, enemiga de transacciones violentas ha procurado, aún á costa de sacrificios, llegar hasta colocarse en la situación que se encuentra; pero que no vacilarán en abandonarla por sentimiento que les cueste, si sus adversarios los ministeriales les obligan á operar un movimiento de retroceso. En estos términos se expresaban hombres de significación é importancia en la comunión izquierdista-dinástica los cuales no pueden ocultar el profundo disgusto el ver que el actual ministro de la Guerra vá dejando sin efecto las reformas militares que Lopez Deminguez ha realizado en el tiempo que ha tenido á su cargo este departamento.

Aunque algunos periódicos insisten en que el Gobierno arremeterá enérgicamente contra las huestes constitucionales en la próxima lucha electoral, aseguran varios prohombres de la situación que la acción del Gobierno se limitará á procurar la conciliación de éstos con el mayor número posible del izquierdismo, nunca á dar pretexto á que crean los constitucionales que se trata de desorganizarlos, cuando en realidad de verdad, añaden dichos prohombres, han caído del poder como caen los partidos que tienen fé y firmeza en sus convicciones y con una mayoría tan compacta y vigorosa, como la que manifestó en la última y famosa votación del Congreso; y que solo este acto bastará para que el Gobierno no extreme su oposición á los sagastinos en las inmediatas elecciones generales, como anuncian en todos tonos los aludidos diarios.

El Sr. Salamanca y Negrete saldrá de un día á otro para Valencia con el fin de encargarse del mando de este distrito militar en el que continuará hasta la reunión de las nuevas Cortes en que vendrá al Senado á defender la política sagastina. Dícese que el Sr. Salamanca en una entrevista que tuvo anteayer con el ministro de la Guerra, suplicó á éste que le relevara del cargo que desempeña, pero que el general Quesada convencido de que motivos de delicadeza eran la causa de semejante súplica, se negó á satisfacerla, expresándole deseos de que volviera á encargarse de la expresada capitánía general.

Algunos de los gobernadores recientemente nombrados aspiran á la diputación á Cortes, y al decir de los más interesados, el Sr. Romero Robledo, desea complacerlos en esto.

El Imparcial confirma la noticia que hace unos días le anticipé, respecto á que el Ministerio hace suyo el proyecto de aumento de sueldo á los militares, si bien con alguna limitación, para que dicho aumento tenga carácter permanente en los presupuestos del Estado, y sin las eventualidades que ocasionarían los recursos que se fijan en el proyecto para atender á este aumento.

(El Correspondiente.)

Crónica general

Galicia.

Por el ayuntamiento de la Coruña se ha autorizado en aquella capital la colocación de kioscos para anuncios y venta de periódicos en varios puntos de dicha población, cuyos kioscos pagarán por derechos de instalación 5 pesetas cada uno y lo que corresponda por derechos de ocupación de la vía pública.

Ha fallecido en la Coruña el señor don Juan Madariaga y de las Casas, coronel teniente coronel de infantería retirado.

En la noche del sábado, y en el tren correo, llegó á la Coruña el Sr. D. José Gutierrez de la Vega, gobernador civil de aquella provincia.

Segun tiene anunciado *El Deza* de Lalin, la empresa del coche-correo de la Union, ha suspendido el servicio de carruajes para viajeros desde Santiago á Orense, limitándolo á aquella villa, desde donde sale el correo á la ciudad de las burgas en un Calésin, y regresa de igual manera.

El colega arriba citado ha oído asegurar que en el puente Basebe, que constituye el límite de aquel juzgado de instrucción con el de Arzúa, habia sido asesinado, un hijo de aquella comarca, que regresaba de América, y que su cadáver hallábase en el río. El juzgado de instrucción de Arzúa entiende en el sumario.

Leemos en la *Gaceta de Galicia* del 26:

«Un hombre que se montó en la calle de S. Roque en el estribo del coche Ferro-carrilana que salió antanoche á las nueve para la Coruña, despues de entablar conversación con los pasajeros y antes de llegar á San Cayetano, empezó á sustraer las ropas de los que iban más próximos á la ventanilla.»

Ya se habia apoderado de algunas prendas cuando los gritos de una señora que notó la operación del viajero exterior, pusieron en alarma á los demás compañeros, y empezaron á llamar al mayoral, que logró oír, despues de trascurrido bastante trecho. Paró el coche y á las voces acudió la Guardia civil, que despues de activas pesquisas logró capturar al caco que fué reconocido por los viajeros. Tambien se recuperaron las prendas.»

Ha sido nombrado inspector primero de géneros medicinales de la Aduana de Tuy el farmacéutico de aquella localidad don Emilio Rodriguez de Córdoba.

De *El Anunciador* coruñés:

«Una inmensa desgracia, de esas que consternan el ánimo de una familia y conmueven á todo un pueblo, ha ocurrido el día 13 del corriente, en la villa de Ortigueira.»

Habían salido varios jóvenes, la tarde del domingo, á dar un paseo por la carretera del Ferrol, llevando uno de ellos una pistola sin duda con objeto de disparar á los pájaros que abundan en aquellos sitios. Detuviéronse en el punto llamado *Rabo de Gato*; y allí la fatalidad hizo que, descargándose el arma, hiriese gravemente á Diego, hermoso niño de 9 años, hijo único y muy querido del médico D. Manuel Galán y Soto.

El proyectil habia penetrado por la parte inferior de una mandíbula, interesando los principales órganos de esta region.

En tan crítico momento el joven de 15 años que, contra su voluntad, hirió á su compañero, atendía á la inocente víctima, mientras otro corría despavorido en busca del padre de Diego, para comunicarle la fatal noticia. Enterado éste, presentóse de los primeros ante su desgraciado hijo, á

quien prodigó, en medio de su justa turbación, los necesarios auxilios.

Apersonado el juzgado en el lugar de la ocurrencia, trasladóse al herido á su domicilio, procediéndose luego á instruir las oportunas diligencias.

El pobre niño falleció al amanecer del día 15.»

Parece que todos los fabricantes de conservas de la costa gallega han elevado al Gobierno una exposición pidiendo la devolución de los derechos pagados por la hoja de lata y aceites refinados, traídos del extranjero y empleados en la fabricación de las conservas, siempre que su exportación al extranjero sea justificada.

La Gaceta ha publicado las reales órdenes disponiendo se provean por oposición las cátedras de operaciones, obstetricia, reconocimiento de animales y clínica quirúrgica vacante en la escuela de veterinaria de Santiago; y las de latin y castellano de los institutos de Pontevedra.

Ha cesado en la dirección literaria de *El Español*, de Madrid, la escritora gallega doña Sofia Casanova.

Han sido nombrados ayudantes de Marina: de Corcubion, D. José María San Pedro; de Muros, D. Camilo Castillo y de Malpica, D. Manuel Romero.

Cosas locales

Anteayer, en el tren-correo, llegó á esta capital el gobernador civil de la provincia Sr. D. José María Guzman.

Apesar de la abundante lluvia que caía en los momentos de su llegada, no por eso dejó de ir á recibirle numerosa concurrencia, prueba inequívoca de las generales simpatías que el hijo adoptivo de esta ciudad ha adquirido durante su permanencia en ella.

Una vez instalado en el gobierno de provincia, gran número de personas ha acudido á saludarle, habiendo sido obsequiado por la Banda municipal y música del pueblo.

Saludamos, pues, afectuosamente al digno gobernador de la provincia de Lugo, y felicitamos nuevamente á ésta por hallarse otra vez á su frente la persona que por su talento y discreción ha sabido granjearse la estimación pública.

El *Boletín oficial* del día 29 contiene:

Una real orden relativa á una consulta de la diputación provincial de Salamanca sobre la contradicción entre varios artículos de la Ley provincial y municipal.

—Resolución del gobierno de provincia declarando nula la concesión de la mina nombrada *La Abundante*, sita en el ayuntamiento de Fonsagrada, y señalando el día 29 del mes próximo para nueva susta.

—Cuadro de nacimientos y defunciones, en esta capital desde el día 12 al 18 de Noviembre.

—Resumen del movimiento de población en nacimientos y defunciones ocurridas desde el 26 de Noviembre al 30 de Diciembre próximos pasados.

—Anuncio de la comandancia de Marina de Rivadeo, sacando á concurso seis plazas de vigías en el cuerpo de semáforos.

Santos de hoy.—Stas. Martina y Marcella.

Idem de mañana.—Stos. Pedro Nolasco y Ciriaco.

Ungüento y píldoras Holloway.—El Mejor Medio.—Para el logro de los objetos hay las más veces muchos medios, pero entre estos hay casi siempre uno superior á los demás. Nada ejemplifica más evidentemente esta verdad que las medicinas Holloway, las cuales restablecen la salud con expulsar toda materia morbosa del sistema, con reparar todo daño corpóreo y con restituir á la acción orgánica la regularidad natural. Este es el único sistema infaliblemente eficaz para curar las enfermedades y recobrar la salud perdida. Purificando la sangre, fortificando los nervios mejorando la digestión y manteniendo un orden funcional perfecto es posible vencer aún las dolencias más formidables. Por efecto de sus propiedades sanativas y balsámicas el Ungüento Holloway es incomparablemente útil para sanar las cortaduras, los rasguños y las llagas, mitigar las inflamaciones, reducir las hinchazones y limpiar el cutis impuro.

Servicio particular.

MADRID 28 9'45 (noche.)

La Gaceta publica un decreto nombrando á Martínez Campos presidente del Supremo Tribunal de Guerra, habiendo sido removido todo el personal de este alto Cuerpo.

Los posibilistas han acordado por fin acudir á la lucha electoral.

Denunciado el periódico «El Globo.»

Los estudiantes han regalado un precioso álbum al Sr. Pidal.

Comienzan con gran actividad los trabajos electorales.

Inscrito como sócio en el Ateneo S. M. el rey.

UNICO BAZAR DE LAS TRES B. B. B.
EN ESTA PLAZA

2, PALACIO, 2

frente a la puerta principal de la Santa Iglesia Catedral

Acaba de recibirse en dicho Bazar, un gran surtido en lavabos, espejos de todos tamaños y formas, pesas y medidas del sistema métrico-decimal, básculas, bombas para pozos y otra diversidad de géneros.

Especial agencia de herrajes, escodas, picas, enrejados y toda clase de artefactos para molino.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Y SUSTITUCION DE QUINTOS.

DE

JOSÉ BÓVEDA,

San Fernando, 1.º esquina a la de San Marcos.—LUGO.

Cobro de abonarés y alcances de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Reclamacion de cruces pensionadas, premios de enganche, socorros y pensiones vitalicias, representacion de clases pasivas del Montepio militar y civil. Bienes nacionales, pago de plazos y representacion para los remates de fincas. Representacion de ayuntamientos y particulares. Cobro de intereses de la Caja de depósitos. Cumplimiento de exhortos. Gestion de asuntos administrativos, expedientes de quintas, etc. Inscripcion de escrituras en el registro de la propiedad. Comisiones de todas clases. Compra y venta de valores del Estado y del Empréstito de 175 millones. Crédito pontificio ó empréstito romano. Cupones atrasados y corrientes, etc. Encargos y gestiones de todas clases en Madrid y provincias. Asimismo como agente de sustitucion de quintos admite licenciados y paisanos libres de quintas, y se encarga de sustituir ó redimir los que por suerte les corresponda servir en Ultramar y Península, respectivamente, sin anticipo alguno hasta quedar libre de responsabilidad el sustituido que es la mejor garantía que puede darse al público, etc.

AVISO.

La acreditada sastrería de Paris, situada en la Plaza de la Constitucion, 9, se traslada a la calle del Castillo núm. 8: lo que pone su dueño en conocimiento de su numerosa clientela, ofreciendo al público en general un esmerado servicio.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑA SE arriendan los pisos primero y segundo de la casa núm. 1.º sita en la calle del Doctor Castro; En la del Campo del Castillo número 7, segundo piso darán razon.

SE ARRIENDA LA TIENDA Y BAJOS de la casa núm. 15 de la plaza de Santo Domingo. En el núm. 9, de la Plaza Mayor, piso 1.º, darán razon.

SE VENDE Ó ARRIENDA EN JUNTO ó por fincas, un lugar acasariado sito en Santiago de Piugos, libre de renta ó con ella segun convenga. El procurador don Domingo Antonio Lage, San Roque, 33, dará razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa núm. 8 de la calle de la Reina. En el primero de la misma darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA NÚMERO 2 sita en la calle de la Catedral. En la misma darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA NÚMERO 2 calle de la Ruanueva. El procurador Lage, San Roque, 33, dará razon.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO

PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y VARIAS MEDALLAS.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro-anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves; diabetes, sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipererminia viliar, hiperemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pieló nefritis, polliria, retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Temporada oficial: de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Septiembre á 30 de Noviembre

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Lugo: Farmacia de Rodriguez Cortés.

Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el día.

Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

SE ARRIENDA LA CASA NÚMERO 36 del barrio de San Roque. En la del número 45 del mismo barrio darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En la misma darán razon.

SE ARRIENDA Ó ALQUILA UNA DE las tiendas números 20 y 24 de la calle de San Pedro. En los bajos de la misma darán razon.

SE ARRIENDA EL PISO SEGUNDO de la casa número 6 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa núm. 7 de la calle de Armañá En el 2.º de la misma darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle Traviesa. En los bajos de la misma darán razon.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato 43.—SAN PEDRO.—43.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE venden dos casas terrefias números 8 y 10 de la calle del Progreso. Darán razon en el almacén de ultramarinos de Pedro Rodriguez, Santo Domingo, 20

SE ARRIENDAN LA TIENDA Y CASA sitas en la calle de San Pedro núm. 6. En la contigua núm. 4 darán razon.

Siendo nuestro propósito el de hacer no más que algunas indicaciones generales respecto á las plantas, consideradas bajo el punto de vista de su distribucion geográfica, prescindiremos de seguir el orden que demandan las zonas de vegetacion establecidas, que suelen ser tres principales; la zona polar, constituida en cada hemisferio por un casquete que tiene por centro el polo y por base el círculo polar, y abarca las regiones polares que se extienden entre los 60 y 80 grados de latitud Norte; la zona templada, comprendida entre los trópicos y el círculo polar, que ofrece gran variedad de climas y especies vegetales; y la zona tórrida, comprendida entre los 24 grados de latitud Norte y Sur, donde la vegetacion se muestra con extraordinaria esplendidez, pues el calor, la luz y la humedad se acuerdan de tal suerte y con tanta armonía que las plantas crecen rápidamente y alcanzan gigantescas dimensiones. Prescindiendo, como hemos dicho, de las mencionadas zonas, examinaremos á la ligera las cinco partes del mundo.

los polos que la dió la forma elipsoidal que conserva. Entonces ningun sér orgánico habia en ella. Mas trascurrir tiempo, mucho tiempo, y radiando continuamente calor en el espacio, fué enfriándose la masa, condensándose los vapores y formándose los mares, en donde aparecen los primeros séres orgánicos (¿los bathybios?) y las sencillas algas. Surgieron islas y archipiélagos en los que se desarrollaron grandes criptógamas arbóreas. En el período siguiente se muestra una vegetacion exuberante; extensos bosques, formados principalmente por *Sphagnum*, se convierten en hulla, ora en el mismo lugar, ora, despues de arrastres, en la embocadora de los rios caudalosos. Al período hullero sigue el cretáceo y empiezan á aparecer los géneros de la flora actual en combinacion con las formas primitivas, géneros cuyo número aumenta en la época terciaria.

Tan pronto como surgia del fondo de los mares una isla, iniciábase el proceso de descomposicion que incesantemente continúa efectuándose: primero, diminutos líquenes que con sus raicillas disgregaban la roca; en la capa de tierra así producida desarrollábase los musgos; más tarde algunas fanerógamas herbáceas, anuales y vivaces; á seguida los arbustos y, por último, los árboles. Así se cubren de plantas las que en un principio fueron descarnadas rocas, arrecifes de coral ó muros de viejos torreones, trasformacion que exige el trascurso de muchos siglos.

Gran enseñanza suministra el atento estudio de los aluviones que el Mississipi ha acumulado en su embocadura: aquellos aluviones de 200 metros de espesor envuelven capas distintas de vegetales que viven en la actualidad. Encuétrase primero un lecho de gramíneas y plantas herbáceas, que denotan la antigua existencia de praderas, análogas á las que aún se extienden á orillas de los grandes lagos americanos y del golfo de Méjico. Encima se acumulan los cipreses separados por capas de arena; despues encuétranse robles, cuyos anillos leñosos ha sido posible contar. Como hay diez capas super-

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa,
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París
 CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, *Calle Mayor 18 y 20.* MADRID.
 SUCURSAL. *Montera, 8.*

Miguel Lopez Gayoso.

9.—REINA, 9.—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 26 de Diciembre de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

TRENT

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro

De Carril y Vigo á Montevideo
 y Buenos-Aires.

1.ª Cámara REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara REALES VELLON	3.130
2.ª Idem	1.800	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	900	3.ª Idem	1.000

El día 27 de Diciembre de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

NEVA

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

— 22 —

puestas de robles, sumando la edad de todas resulta para el tiempo que media entre las primitivas praderas del Mississipi y la época presente, la respetable cifra de 1.580 siglos.

Hay motivos sobrados para creer que los accidentes geológicos han alterado mucho la disposición de las distintas partes del globo. Examinando la flora de Inglaterra se encuentran indicios de que há siglos debió de estar unida al continente. Alfonso de Candolle cita numerosos ejemplos de especies cuya extraña distribución no es dable explicar por ninguna circunstancia geológica ó meteorológica. Elegiremos uno: el elegantísimo arbusto denominado hojaranzo (*Rhododendron ponticum*, L.) es originario del litoral del mar Negro y de las cercanías del monte Olimpo. Desconocido en todo el archipiélago griego, en Italia, Sicilia, la Morea, Baleares y Argelia, forma una colonia en las cañadas de las sierras de Algeciras y Tarifa, y en los Algarves de Portugal. Tanto este como los demás ejemplos que aduce de Candolle son suficientes para hacer meditar á los naturalistas.

Las plantas ¿tienen uno ó más centros de creación? Cada especie ¿ha aparecido primero en un sitio único propagándose despues á las demás regiones en que se la encuentra ahora, ó han sido múltiples los centros de creación? Discutiendo estas preguntas, todavía no contestadas categóricamente, dice Martins: «Tan solo tres especies (1) hay que no se hayan observado hasta el día más que en Irlanda y los Estados-Unidos; un gran número existen únicamente en Asia y Africa ó en América y Asia. Otras habitan las zonas templadas de ambos hemisferios, hallándose separadas por el inmenso intervalo de las zonas tropicales é intertropicales del globo. De estas citanse algunas, que, en el hemisferio Norte, solo se han encontrado en la Laponia, y, en el hemisferio Sur, en Nueva-Zelanda; otras no se ven más que en los Estados-Unidos y costas del Mediterráneo, por una parte, y en la Patagonia, por la otra. Como son plantas de

(1) *Eriocaulum septangulare*, *Sisyrinchium oniceps* y *Spiranthes cernua*.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos espresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

AL GRAN

LICOR GUINDALERA

SU INVENTOR

E. LA MOLLA

LÉRIDA
 De venta en todos los cafés y ultramarinos de España.

DOLORES

DE

MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones dónde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los DOLORES DE MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase LICOR DEL POLO DE ORIVE, *Ascao, 7, Bilbao*, grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito. Depósito en Lugo, farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.

— 23 —

los países frios ó templados, no podrian vivir en el ecuador; su propagación sucesiva es, pues, absolutamente imposible, y el transporte de las semillas de un extremo á otro del mundo lo es también, porque no hay corriente aérea ni de agua capaz de hacerlas andar ese inmenso trayecto.

Los mismos hechos se producen si se consideran dos puntos muy distantes entre sí en dirección de E. á O. No es posible explicarlos razonablemente con auxilio de las conexiones geológicas que se adviertan entre comarcas separadas hoy por mares dilatados. Con efecto, en la época de la dispersión de las especies, cuando la constitución del globo era distinta, también lo eran los climas, porque son consecuencia inmediata de esta constitución. Ahora bien: en las extremidades polares de ambos hemisferios se encuentran plantas á las que el calor más moderado ocasiona la muerte repentina; luego en la época de su aparición era el clima tan frío como lo es hoy; la distribución de las tierras y mares y el relieve del suelo, causas determinantes del clima, no se diferenciaban de su estado actual, de donde resulta inadmisibles la hipótesis de una antigua conexión entre grandes continentes separados hoy por la inmensidad de los mares. Edward Forbes considera que en la época glacial se dispersaron las plantas alpinas, opinión que si es sostenible para un hemisferio considerado aisladamente, no lo es cuando se trata de explicar el transporte de las especies polares al través del ecuador, que parece haber tenido siempre la misma elevada temperatura que en la actualidad. Del estudio de los animales y plantas fósiles resulta asimismo que durante los períodos geológicos los climas eran mucho más uniformes que hoy. Por consiguiente, si las citadas conexiones pueden explicar la presencia de plantas en puntos relativamente cercanos, creo que su existencia en la extremidad de ambos hemisferios terrestres no se debe á otra causa que á la multiplicidad de los centros de creación.»

**